EXPTE. D- 1520 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Banco de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del área que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a el cierre de la Sucursal situado en la calle Independencia 2992, de la localidad de Carapachay, Municipio de Vicente López, en particular:

1. Informe motivos que fundamenten la decisión de cierre de la sucursal situada en la calle Independencia 2992, localidad de Carapachay, Municipio de Vicente López;
2. Indique qué medidas alternativas se tomarán para paliar la problemática generada a los vecinos de dicha localidad ante el cierre intempestivo de la sucursal;
3. Informe si se prevé la apertura de cajeros automáticos en la zona;
4. Exprese si se tomarán medidas para atender la demanda de clientes que tendrá la sucursal de la localidad de Munro por el incremento de demanda ante el cierre de la sucursal mencionada en el encabezado;
5. Informe todo otro dato de interés para la temática planteada a estos efectos.

Dip. VERÓNICA BARBIERI
Bloque Juntos
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

La presente Solicitud de Informes tiene su fundamento en la reciente toma de conocimiento respecto al cierre de la sucursal situada en la calle Independencia 2992, de la localidad de Carapachay, Municipio de Vicente López.

Tal como es de esperar en la toma de dichas medidas, se ha ocasionado diversos y graves inconvenientes a los vecinos y comerciantes de la zona. En particular, el caso de los adultos mayores, cuya sucursal resulta ser la más cercana a su domicilio y la de costumbre en su vida diaria.

En el caso puntual de los comercios de la zona, ya han manifestado que el cierre de la sucursal ha afectado fuertemente la venta ya que el público que circulaba en la zona para ir a pagar servicios, cobrar haberes u otros trámites en el Banco migraron a otra localidad para realizarlo.

En este mismo sentido, cabe destacar que, habiendo cerrado dicha sucursal, la más cercana para efectuar tramites varios como el cobro de jubilaciones y pensiones, pago de servicios, se encuentra ubicada en la localidad de Munro. No sólo es la distancia que deben recorrer los vecinos, sino también el aumento de clientes en la sucursal de Munro, lo que termina ocasionando un colapso en la atención al público y las demoras que de lógica surgen.

Asimismo, al cerrar la sucursal, no se encuentran disponibles cajeros automáticos de la Red Link para que se puedan realizar las operaciones correspondientes. Todo esto, incrementa aún más la problemática de los usuarios del servicio.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Es por todo ello, es que impulsamos la presente solicitud de informes para comprender las razones por las que se ha tomado la decisión de cierre y poder transmitir la preocupación y problemáticas que se ocasionaron.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. VERÓNICA BARBIERI
Bloque Juntos
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires